

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN

CERVANTES, 19.-SAN AGUSTÍN, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Prova, Portugal, Unión postal, and Extrañ. Columns for 3 months, 6 months, and 1 year.

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOÉT.

EL MUNDO



No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL MOMENTO ACTUAL Las huelgas y el Gobierno REFORMAS SOCIALES

Ha sido satisfactoriamente resuelta la huelga de Córdoba, y hoy volverán al trabajo aquellos obreros; pero persiste la situación violenta en Cataluña y se notan otros chispazos de la hoguera encendida por los conductores de las masas trabajadoras...

Los gobernadores pueden imitar la conducta del de Sevilla, obrando sin contemplaciones contra los ocultadores de acaparamientos, por muy respetables y bien relacionados que se crean...

La gente necesita que le den la sensación de que al frente de los destinos del país hay un Gobierno fuerte, que sabe obrar en sus contemplaciones. La situación es tal que no consiente medias tintas, blanduras ni debilidades...

Creemos sinceramente que el Gobierno del conde de Romanones se ajustará a estas normas de moral pública, que son las únicas compatibles con la angustia de la nación alarmada y hambrienta...

LA RADIOTELEGRAFIA

Convenio entre Inglaterra y España LONDRES 12 (3 L.) El servicio de radiotelegrafía comercial se establecerá entre España y la Gran Bretaña a partir del 13 de marzo...

PALABRAS DE UN MUNDANO

¡Esta sí que va a ser grande! Se anuncia una huelga general de médicos en toda España. Parece que el prometido y sus adherentes de todas las órdenes conocidas, están profundamente disgustados con el Gobierno...

HUELGA DE MÉDICOS

¡Esta sí que va a ser grande! Se anuncia una huelga general de médicos en toda España. Parece que el prometido y sus adherentes de todas las órdenes conocidas, están profundamente disgustados con el Gobierno...

RENUNCIA DE PRADERA

PAMPLONA 12 (8 m.) El Sr. Pradera ha renunciado al cargo de vocal de la Comisión que estudia las bases de la autonomía navarra...

Escuadra inglesa en Libau

LONDRES 12 (10 m.) Ha llegado a esta población una escuadra británica comandada por el almirante Jellicoe...

FIGURAS INTERNACIONALES EMILIO VANDERVELDE EN DESAGRAVIO

Tenía en cartera dos intervenciones de Vandervelde. Una celebrada en Londres allá por los primeros días de 1915. Otra, más reciente, cuando apenas se acababa de instalar como ministro de la Justicia en Bruselas...

—¡Oh! Eso no. A mí me gusta más la cal viva que la arena mojada. —Deben ir ambos comprometidos para formar un buen mortero. Para mí es un deber, un placer y una justicia el hacer resaltar las grandes figuras de su país...

—Este hombre tan dueño de sí mismo, tan firme e inquebrantable, se ha transfigurado ante el martirio de su país. Su inteligencia, su corazón, sus convicciones, han sufrido en él un rudo golpe. Después de tan cruento sacrificio se ha convertido en apóstol, en candidato, en vencedor de su nación ensangrentada...

—¿Quién lo hubiera dicho, mi querido Vandervelde? En nuestros Congresos socialistas internacionales se te observaba desde los días de la guerra, un comportamiento que avisaba siempre saliendo a flote y sonriente. ¡Jaures os llamaba nuestro cardenal, a causa de vuestro espíritu fino, lleno de perspicacia, de vuestra vasta erudición, de vuestro golpe de vista penetrante, y de esa amable mímica que consiste en frotar las manos, aplaudirlos, o llevar a cabo un ademán adelantando la cabeza, mientras se escucha al interlocutor...

—¿Qué dolor al ver el crimen abominable de la primera y el desgarro en carne viva de la segunda? —En tres inflamados anatemas durante la guerra, hemos sentido el eco del gran Jaures. Cuando conmemorabais su muerte en el Trocadero, os habéis afirmado más pacifista, socialista e internacionalista que nunca...

PROBLEMAS OBREROS

Programa del Gobierno nipón

TOKIO 12 (10 m.) El Ministerio del Interior ha acordado abrir una investigación en todo el Japón concerniente a la cuestión obrera. Se instituirá el arbitraje obligatorio, un sistema de seguros obreros y la participación en los beneficios...

LA FIRMA DE LA PAZ

PARIS 12 (2 t.) Los periódicos anuncian que el Gobierno alemán, desconfiando ya que se adoptará prontamente una resolución, ha tomado medidas para transportar a París a su misión diplomática, que se compone de doscientos miembros próximamente...

LOS GRANDES ACAPARADORES

Procesamiento del Sr. Sánchez Dalp

En el Ministerio de Abastecimientos se ha facilitado la siguiente Nota oficiosa. Los inspectores nombrados por el Ministerio de Abastecimientos para proceder a las incautaciones han llegado a sus destinos...

En Sevilla hicieron un reconocimiento en la finca denominada La Rincónada, perteneciente al Sr. Sánchez Dalp, que tenía declarados 28.000 kilos de trigo y pequeñas cantidades de otros cereales, no teniendo declarada la menor existencia de aceite...

ASI SE HACE

Contra los abusos del comercio

NIZA 11. A consecuencia de los juicios celebrados ante los Tribunales correccionales contra comerciantes que expendían los artículos de primera necesidad a un precio inflado, el General Lestouy, comandante en jefe de la división de Niza, ha ordenado cerrar por dos meses 25 casas de comercio...

LA VENTA DE PERIÓDICOS EN FRANCIA

ACUERDO DEL GOBIERNO

PARIS 12 (11 m.) Con arreglo a la proposición de M. Pams, ministro del Interior, y de M. Loucheur, ministro de Reconstitución nacional, el Presidente de la República ha publicado un decreto modificando, a partir del 15 de marzo, el formato y precio de venta de los periódicos...

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

UN DECOMISO IMPORTANTE. LAS DISPOSICIONES SOBRE ABASTECIMIENTOS SE CUMPLIRÁN AL PIE DE LA LETRA. LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE BARCELONA. LA DIMISIÓN DEL SR. GONZÁLEZ ROTHWOS. TOMA DE POSESION. «LA ÚNICA» EN PALACIO. HUESPED ILUSTRE. EL CONSEJO DE HOY...

Después de su despacho con el Rey ha marchado el presidente al Ministerio de Estado, y siguiendo su costumbre, ha recibido a los periodistas, manifestándoles que el ministro de Abastecimientos le había dado el estado del deceso de cereales verificado en una finca propiedad del Sr. Sánchez Dalp, en Sevilla...

PROBLEMAS OBREROS

LOS GRANDES ACAPARADORES

Procesamiento del Sr. Sánchez Dalp

En el Ministerio de Abastecimientos se ha facilitado la siguiente Nota oficiosa. Los inspectores nombrados por el Ministerio de Abastecimientos para proceder a las incautaciones han llegado a sus destinos...

ASI SE HACE

Contra los abusos del comercio

NIZA 11. A consecuencia de los juicios celebrados ante los Tribunales correccionales contra comerciantes que expendían los artículos de primera necesidad a un precio inflado, el General Lestouy, comandante en jefe de la división de Niza, ha ordenado cerrar por dos meses 25 casas de comercio...

NUESTROS INTERVIUS

El Sr. Doval a Barcelona

VIGILANCIA Y JUSTICIA

Ayer tarde, apenas se hizo público en Madrid la noticia de que el Rey había firmado un decreto nombrando jefe de la Policía en Barcelona a D. Gerardo Doval, nos dedicamos a buscarle para recoger las primeras de la declaración de sus propósitos...

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

Después de su despacho con el Rey ha marchado el presidente al Ministerio de Estado, y siguiendo su costumbre, ha recibido a los periodistas, manifestándoles que el ministro de Abastecimientos le había dado el estado del deceso de cereales verificado en una finca propiedad del Sr. Sánchez Dalp, en Sevilla...

PROBLEMAS OBREROS

LOS GRANDES ACAPARADORES

Procesamiento del Sr. Sánchez Dalp

En el Ministerio de Abastecimientos se ha facilitado la siguiente Nota oficiosa. Los inspectores nombrados por el Ministerio de Abastecimientos para proceder a las incautaciones han llegado a sus destinos...

ASI SE HACE

Contra los abusos del comercio

NIZA 11. A consecuencia de los juicios celebrados ante los Tribunales correccionales contra comerciantes que expendían los artículos de primera necesidad a un precio inflado, el General Lestouy, comandante en jefe de la división de Niza, ha ordenado cerrar por dos meses 25 casas de comercio...

PROBLEMAS OBREROS

LOS GRANDES ACAPARADORES

Procesamiento del Sr. Sánchez Dalp

En el Ministerio de Abastecimientos se ha facilitado la siguiente Nota oficiosa. Los inspectores nombrados por el Ministerio de Abastecimientos para proceder a las incautaciones han llegado a sus destinos...

ASI SE HACE

Contra los abusos del comercio

NIZA 11. A consecuencia de los juicios celebrados ante los Tribunales correccionales contra comerciantes que expendían los artículos de primera necesidad a un precio inflado, el General Lestouy, comandante en jefe de la división de Niza, ha ordenado cerrar por dos meses 25 casas de comercio...

PROBLEMAS OBREROS

LOS GRANDES ACAPARADORES

Procesamiento del Sr. Sánchez Dalp

En el Ministerio de Abastecimientos se ha facilitado la siguiente Nota oficiosa. Los inspectores nombrados por el Ministerio de Abastecimientos para proceder a las incautaciones han llegado a sus destinos...

ASI SE HACE

Contra los abusos del comercio

NIZA 11. A consecuencia de los juicios celebrados ante los Tribunales correccionales contra comerciantes que expendían los artículos de primera necesidad a un precio inflado, el General Lestouy, comandante en jefe de la división de Niza, ha ordenado cerrar por dos meses 25 casas de comercio...



LA POLÍTICA

El gobernador de Barcelona.

Ayer firmó el Rey el nombramiento de nuevo gobernador civil de Barcelona, que mañana publicará la Gaceta.

El designado es el diputado por Valderrobles (Huesca), D. Carlos E. Montañés, persona de grandes prestigio, de gran inteligencia y de un profundo conocimiento de las cuestiones catalanas, por haber intervenido en los asuntos del Principado desde hace muchos años.

El nombramiento, que será muy bien recibido por la opinión, se había reservado por las circunstancias del momento y la delicada misión que tiene que cumplir el nuevo gobernador, que anoche y hoy ha estado celebrando largas entrevistas con el conde de Romanones y con el ministro de la Gobernación.

La autonomía municipal.

El concejal D. Hilario Crespo ha propuesto al Ayuntamiento que se celebre en Madrid una magna Asamblea municipal, en la cual, mediante una serie de temas, que podrían ser redactados de acuerdo con el Gobierno de S. M. Majestad, fueran sometidos a la referenda Asambleas, y en ella, previa una amplia y encauzada discusión, como resumen del debate, aprobase unas conclusiones, las cuales, por el reflejo fiel de los supremos anhelos de los nueve mil Ayuntamientos de España, todos ellos, en dicha Asamblea representados, tendrían necesariamente que constituir la base de la futura ley de autonomía municipal.

En virtud de lo expuesto, el concejal señor Crespo propone al Ayuntamiento tome los acuerdos siguientes:

Primero. El de organizar y celebrar en esta capital, al más pronto posible, el Congreso Nacional de Ayuntamientos.

Segundo. El de que se nombre una Comisión, que, presidida por el señor alcalde, y de la cual deberán formar parte representantes de todos los sectores políticos de este excelentísimo Ayuntamiento, sea el encargado de definir el programa para la celebración de la magna Asamblea municipal en esta capital del Congreso Nacional de Ayuntamientos.

Dimisión reiterada.

El Sr. Ortega Gasset ha manifestado que, aunque agradece la insistencia del ministro en no aceptar la dimisión de la Subsecretaría de Abastecimientos, que desde hace tiempo tiene presentada, dada su irrevocable decisión de no continuar desempeñándola, ha dejado de concurrir a su despacho oficial.

Según informes oficiales, se estudia el medio de lanzar a la circulación del país una cantidad de oro amonedado, para impedir que continúe ascendiendo la circulación de billetes.

En uno de los últimos discursos que pronunció el ministro de Hacienda en el Senado declaró que el exceso de billetes era una de las causas de la elevación de los precios de los artículos y productos, y, sin duda, el marqués de Cortina quiere ahora impedir que siga creciendo el papel fiduciario, a cuyo efecto recomendará al Banco de España que pague algunas sumas en oro.

No hay temor a que desentenda la garantía metálica en esta especie, porque la importación de metal amarillo, que estaba suspendida desde noviembre, empieza a determinarse nuevamente, y entrarán en breve 20 ó 25 millones en monedas de 20 francos.

La cuestión es interesante, y no tardará en resolverse. Lo que el ministro de Hacienda vigila y trata de impedir es que crezca en la proporción importantísima de los últimos meses la cifra de billetes del Banco de España, para asociar la política de abastecimientos que hace el Gobierno a esta otra, relacionada con la influencia de la masa de papel de crédito en el precio de los artículos.

Conservadores y tradionalistas.

No obstante las negativas de los amigos del Sr. Dato, se insiste en que siguen haciendo trabajos de aproximación de las derechas, asegurándose que, por si el citado partido fuera llamado al Poder, se había ofrecido una carta en Sr. Vázquez de Mella. Este la renunció, por lo que a él afectaba; pero aconsejó que, en representación de sus amigos, se llevara al Gobierno al Sr. Pradera.

Algo debe de haber de todo esto, cuando el Sr. Pradera renunció el acta que venía disputando como jaimista.

Los republicanos.

Hoy sale para Sevilla el Directorio del partido republicano, con objeto de tomar parte en el mitin que se celebrará en aquella capital el próximo domingo.

Los bonos del Tesoro.

Efectuadas las operaciones de préstamo de los bonos del Tesoro entre los que se solicitaban al cambio de 98,65, quedan 70.000 pesetas sobrantes, que el ministro de Hacienda dispondrá según cedidas en ventanilla al primer solicitante, al tipo medio de las demandas contenidas en los pliegos.

El prorrateo de los suscriptores al precio de 98,65 se ha hecho al 100 por 100 de la suma estampada en cada petición.

El impuesto de plus valía.

Esta tarde se reunirá nuevamente el Consejo de ministros y en él se continuará el estudio de varios problemas de carácter social.

A él llevará también ultimado el ministro de Hacienda el de plus valía a favor de los Ayuntamientos.

La escala de percepción quedará fijada del 5 al 25 por 100, según parezca, resultando superior a algunas de las que rigen en el extranjero, porque al comenzar la vigencia de este impuesto no puede recaer sobre una población, los Ayuntamientos lograrán buenos ingresos, y la propiedad territorial no sufrirá quebrantos, puesto que lo que se cobra es un tanto por ciento sobre el aumento de valor de los terrenos que no sea debido a esfuerzos del propietario.

La jornada de ocho horas.

Han comenzado a discutirse en el Instituto de Reformas Sociales las conclusiones presentadas por la representación obrera, siendo la primera la de la jornada máxima de ocho horas.

Los representantes de las clases patronales mostraron gran resistencia, y una proposición del Sr. Maluquer, para que se acepte la idea en principio, pero dejando a los Comités que hayan de crearse la designación de la fecha en que haya de regir la reforma, quedó pendiente de examen para la sesión próxima.

El Sr. Doval.

En el expreso de anoche salió para Barcelona, con objeto de encargarse de aquella Jefatura Superior de Policía, nuestro querido amigo D. Gerardo Doval.

En nombre del Gobierno acordó a despedir al secretario de la Presidencia, Sr. Morote, también vivos en la estación gran número de amigos-particulares del Sr. Doval.

Una próroga.

Según informes del Ministerio de Estado, el Gobierno francés ha dado instrucciones para la admisión de la mercancía y de otros productos procedentes que, procediendo de España, según a las Aduanas terrestres y marítimas hasta el día 18 del mes actual.

La Policía madrileña.

Adviértese del nuevo gran marejada en el cuerpo de la Policía madrileña. A la quini-

ción o destitución esperada por no pocos del director general de Seguridad, como consecuencia de los sucesos últimamente ocurridos, hay que agregar el descontento que en la clase de aspirantes, agentes, inspectores y jefes de Sección, produce lo que se trama en las altas para que pueda continuar en situación activa el comisario de la brigada nocturna D. E. Escudero, a quien por la ley de la edad le corresponde cesar mañana mismo, alegando por los protestantes, aun reconociendo las excelentes condiciones, con excepción hecha de la piedad, que adornan al mencionado comisario, que éste debe de seguir la misma suerte que los demás funcionarios jubilados, con arreglo a disposiciones que para algo están en vigor.

Según se nos informa, la vacante que deja el Sr. Escudero, será provista en la persona del Sr. Ramos Bazaga, funcionario de la Policía que lleva varios años en París, a las órdenes del Sr. Quiñones de León.

El Sr. Ramos Bazaga, hombre de influencia que le proporciona dictas pingües, será favorecido por el socio del turno de libre elección, una vez del anticuado, para escudo de los que se ven postergados por carencia de apadrinamiento. Y esto es lo que irrita a todos, y acaso las protestas sordas de hoy por temor a represalias, sean mañana energías, tumultuosas, levantadas contra ciertas y determinadas oligarquías y casos de un favoritismo escudoloso.

No indigna, en cambio, tanto, aunque por todos se comenta mucho, el que el comisario general de Policía, D. Alvaro de Juana, vaya a encarrarse pronto de la Jefatura de la Sección de Higiene en Madrid, a cuyo cargo parece que se le designa, no tan sólo por sus facultades, sino también para que aquella, si es posible, marche mejor de lo que marcha.

Investigación de alcoholes.

El director de Aduanas ha dispuesto que salgan para diversas provincias sus agentes, con objeto de investigar la venta de alcoholes.

Las patatas y el transporte.

El Sr. Villaveva ha recibido los siguientes telegramas:

Al excelentísimo Sr. D. Miguel Villaveva, presidente del Congreso de los Diputados. Productores exportadores patatas acuden al distrito solicitando gestione Gobierno provincia autorización urgente facturación tubérculo, necesario plazas españolas. Colores pudren existencias, gravísimo perjuicio intereses región y consumidores España, es urgentísimo autorización gobernador y facturación material ferroviario.—Ernesto Riano, alcalde de Santo Domingo de la Calzada.

Interesámosle grandemente gestione Ministerio de Abastecimientos sus autorice pronta salida grandes existencias patatas, región en evitación grandes perjuicios, se originan por el lamentable estado del artículo.—Rómulo Bilbao, de Haro.

PARA LA OPINION

LA CLASE MÉDICA

Habiéndose recientemente dado al público inexactas noticias sobre determinada actitud que prepara la clase médica para fecha próxima, que pueden suscitar justificada alarma, y extrañar el juicio de la opinión pública, citemos ahora las siguientes aclaraciones:

Lo que pide la clase médica a los Poderes públicos es el reconocimiento de derechos legítimamente adquiridos y la protección de miles de médicos titulares que exponen a diario su vida en defensa de la de sus semejantes.

La clase médica reclama que se pague a los forenses y a los subdelegados que prestan al Estado grandes servicios y no obtienen el de remuneración alguna. Y pide que los médicos titulares, que tan abnegados y valiosos servicios prestan, sean pagados por el Estado, librándolos de las garras del capitalismo, que hace infructuosa su labor profesional y sanitaria, asegurándoles el modo de vida que muchos veces no le pagan los Municipios, que hoy adeudan a los médicos varios millones de pesetas.

Está el anhelo de la clase médica, expresado unánimemente en las últimas Asambleas celebradas en Madrid. Para conseguirlo de modo inmediato, hemos recibido de los compañeros el honroso cargo de formar el Comité ejecutivo, llamado a dirigir y encabezar el movimiento de protesta, que será tan acucioso y enérgico como lo sea la resistencia a reconocer tan justas aspiraciones como las que reclama el Gobierno la clase médica española; pero sin que por esto en ningún instante sufran abandonados los enfermos, a lo que se oponen por igual nuestros sentimientos humanitarios y el cumplimiento de los deberes que nunca olvidaremos.

El Comité ejecutivo, doctores Ortega Murguía, Almaraz, Albiana, Ballsteros, Fontán, Carro, Piza, Velasco Pajares, Fernández Criado y Coca.

DIEZ MIL PESETAS

El socorro a obreros parados

La Comisión municipal de Fomento propone en un dictamen, que se someterá a la deliberación del Concejo, la distribución de la cantidad de 10.000 pesetas consignadas en presupuesto entre las Sociedades que tienen establecido el socorro a obreros parados.

LA ASAMBLEA DE WEIMAR

Declaraciones del ministro de Abastecimientos.

BERNA 12 (10 M.) Comunican de Weimar en la Asamblea nacional el ministro de Abastecimientos, contestando a unas interpretaciones, declaró:

«No podemos asegurar la alimentación hasta la próxima cosecha. Las raciones no pueden disminuirse, y es necesaria la importación extranjera. Sólo pueden salvarnos el desarrollo económico y pacífico, y un tratamiento más bueno por parte de nuestros enemigos.» Fabry.

El abastecimiento de Alemania.

Declaraciones de los ministros.

BASEL 12 (4 T.) Telegrafían de Weimar que la Asamblea Nacional ha continuado sus debates, a propósito de la cuestión de los abastecimientos.

El ministro de Abastecimientos, Schmidt, ha descargado toda la responsabilidad sobre los constantes desórdenes y las insensatas huelgas que impiden a la Entente el abastecimiento.

El ministro dijo que es necesario mantener las medidas de excepción. También sostiene la necesidad de Wurm, independiente, y Blum, del centro.

El ministro David impuso el retraso en la posición de un proyecto de ley de socialización de las huelgas, que absorben la actividad del Gobierno.

Declara que el único medio de dotar este mal es la vuelta general al trabajo. Respecto a la suspensión de las negociaciones en Spa, el secretario de Estado, Braam, declara: «La situación es grave, pero no desesperada. Las negociaciones se reanudarán y el mundo entero comprenderá la necesidad de cumplir los deberes de justicia y de humanidad hacia Alemania.» Radio.

LOS BOLCHEVIKI

Matanza en Shankwisk

COPENHAGEN 12 (4 T.) Comunican al periódico Beringe Tidende que la ciudad de Shankwisk situada en el frente de Arkangel ha sido evacuada por los aliados y ocupada por los bolcheviki, que asesinaron a gran parte de la población.—Radio.

LOS COMEDORES ALFONSO XIII

Sus Majestades los Reyes asisten a la inauguración

Algunos precedentes.

Desde hace algún tiempo, muy poco, teniendo en cuenta lo arduo de la empresa, dió principio el actual gobernador civil de Madrid a la obra de limpiar de menajistas las calles de la corte, destruyendo el vicio profesional de pedir limosna a los transeúntes.

Como esto ha tenido siempre varios aspectos, que el presente debía corregirse era el de la necesidad inaplazable.

Esto, sin dar de comer, era punto menos que imposible. Entendiéndolo así el Sr. Romeo, comprendió que lo más urgente se fundaba en dar amparo al desvalido, naciendo de este propósito el único objetivo de su finalidad.

Estudió y llevó a la práctica el establecimiento de los comedores Alfonso XIII, y venciendo obstáculos, destruyendo tradiciones, procuró que cristalizase en la realidad su idea.

Hoy, pues, existen en Madrid unos locales oficiales, donde se da de comer al hambriento sin carácter ofensivo de ningún género, obra de par en par abierta a todo el necesitado.

La inauguración. Llegada de los Reyes.

Desde poco antes de las doce se hallaban en los jardines del Gobierno civil esperando a Sus Majestades gran número de invitados al acto, aguardando entre ellos los siguientes: El alcalde, el presidente de la Diputación, los Sres. Prast, García Molinas, Almelá, Gómez Cano, Crespo, Coll y doctor Laswener, llegando a dicho sitio poco después el obispo de Madrid-Alcalá; D. Emiliano Urquijo, el Sr. Zurano y el subsecretario de Gobernación, Sr. Lladó, en nombre del ministro de este departamento.

A las doce y media llegaron a la calle del Sacramento SS. MM. los Reyes, acompañados en nombre de todos los compañeros allí reunidos, felicitó al Sr. Romeo por su obra, deseándole toda clase de aciertos en la realización futura de la misma.

El Sr. Romeo, con gran sencillez de palabra, hizo un resumen de cuanto significaban aquellos Comedores, que dijo iban a ser reguladores de todo cuanto hasta ahora había sido comercio y explotación.

Horario de los Comedores.

El que ha de regir para el servicio de los Comedores de Alfonso XIII, será el siguiente: Comedor de Vergezantes, —50 raciones a las doce, 50 idem a la una, 50 idem a las siete y 50 idem a las ocho.

Comedor de obreros sin trabajo, —40 raciones a las once, 40 idem a las once y media, 40 idem a las dos, 40 idem a las siete, 40 idem a las siete y media, y 40 idem a las ocho.

Total, 240 raciones. Estas raciones serán pagadas con el producto de la ciudad, según el cual tiene confianza absoluta el gobernador.

Comedor de portadores.—Este comedor, que funcionará hasta que se extinga la mendicidad, se convertirá más tarde en comedor de los indigentes autorizados por la autoridad.

Treinta raciones a las doce, 30 idem a las doce y media, 30 idem a las siete, y 30 idem a las siete y media.

Total, 120 raciones. Serán pagadas, como las anteriores, con el producto de la caridad pública.

Servicios extraordinarios.—Leche, caldo, biiberones, cordiales y carne, según los casos, a juicio de los encargados.

FIRMA DEL REY

Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Juan Campión Salazar y Laporta.

Idem al empleo de general de brigada por servicios de campaña al coronel de Estado Mayor D. Jorge Fernández de Heredia y Adalid y al de Ingeniero D. Luis Iribarren y Arce.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles de Infantería D. Luis Cossi y González y D. Miguel Donato Pérez y al de Caballería D. Modesto Vázquez Santos.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al general de brigada D. Luis Jiménez Pajares y Velasco.

Idem recompensa a ciento tres jefes, oficiales y asimilados y a un capitán de navío, por méritos contraídos en las operaciones y servicios prestados en la zona de Melilla desde el 1.º de julio de 1916 a igual fecha de 1917.

Idem a cuatro oficiales y a dos mozos por idénticos servicios en la zona de Larache los días 20 y 21 de febrero de 1917.

Idem la cruz de segunda clase de María Cristina, como mejora de recompensa, al teniente coronel de Caballería D. Enrique Muñoz y Aguirre por servicios prestados en la zona de Ceuta-Letuán hasta 30 de junio de 1916.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, como mejora de recompensa, al capitán de Infantería D. Manuel Gil Rivera por méritos contraídos en combates y operaciones realizadas en el territorio de Larache hasta 30 de junio de 1916.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina, como mejora de recompensa, al capitán de Artillería D. Angel Pastor Velasco, por el accidente de aviación sufrido el 25 de noviembre de 1917.

Idem la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de Caballería D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, por su comportamiento en las operaciones realizadas en la zona de Melilla hasta fin de abril de 1916.

DEL MUNDO DEPORTIVO

AGROPACION ALPINA PENALARA

Concursos de skis.

Ante numeroso público tuvo lugar el pasado domingo la anunciada carrera de patines mixta, que resultó con extremo interesante a pesar de que, por lo muy helada que se encontraba la nieve, tan sólo terminaron el recorrido de la embay de Peña Berrial al Puerto de la Fucnería, seis parejas de entre todas las inscriptas.

La clasificación fue la siguiente: Primera, señorita Filomena Asín y don Francisco Andradá; segunda, señorita Rita Caballero y Sr. García Alagano; tercera, señorita Conchita Bentería y D. Félix Caballero; cuarta, señorita Vicenta Asín y don Luis Asín; quinta, señorita Milagros Vago y D. Antonio Viqueo; sexta, señorita María Entrería y D. Luis Asín.

El domingo de Carnaval también se celebró una carrera de menores que dió el siguiente resultado: Primero, Eduardo J. de la Espada; segun-

do, Jaime Gastáñez; tercero, Vladimiro Vook; cuarto, Pierre Thury; quinto, Federico Cantero; sexto, Juan Fernaldo de Quirós; séptimo, señorita Ana J. de la Espada; octavo, Pedro Cordero; y noveno, José María Cantero.

El domingo próximo se verificará la carrera de fondo «Copa Peñalara» para la cual existe mucha animación entre los asociados de esta entidad.

Conferencia. Esta noche, a las diez, tendrá lugar en el Centro Ferroviario (Moratín, 14) la quinta conferencia del curso organizado por el Club Peñalara, estando a cargo del ilustre doctor D. Francisco Bartrina Costa, el cual disertará sobre el tema Gimnástica respiratoria.

FUTBOL. Mañana, jueves, día 13, tendrá lugar en el campo del Racing un interesantísimo partido entre el primer equipo del Madrid F. C., recientemente reforzado para entrar en el Club campeón, o sea al Racing, con el cual contendrá a las tres y media de la tarde.

MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS. Hablando á convencidos. Mañana, día 13 del corriente, a las seis de la tarde, el ilmo. Sr. D. Tomás Florrieta, catedrático de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 5, disertará acerca de La municipalización de servicios en el Condado de Londres.

Por que se celebran esas conferencias, que parece que son para convencidos, en el teatro Español, con entrada pública?

Por TELEGRAMA. Por las subsistencias. Un mitin. ORIZEN 12. Organizado por la Federación de Sociedades obreras, se ha celebrado ayer noche un mitin, con mucha concurrencia.

Hablaron varios, abogando todos por que debe exigirse del Gobierno el empleo de medidas extremas contra los acaparadores, por ser el único medio de abastecer las subsistencias, así como la pronta realización de las obras que cuenta el Estado para remediar la crisis del trabajo.

Los oradores censuraron duramente al gobernador por la pasividad con que ve el conflicto del elevado precio de las subsistencias para tratar de remediarlo.

Las conclusiones fueron transmitidas directamente al Ministerio de Abastecimientos.

Durante el acto, así como a la salida, se observó el más completo orden.—Alvarez.

LA DENUNCIA CONTRA D. ALVARO. EL SR. OSSORIO Y GALLARDO. Mantendrá la acusación privada.

El Juzgado del distrito de Palacio ha comenzado la práctica de diligencias sumarias, como consecuencia de la denuncia hecha en sesión pública por D. Miguel Maura y Gamazo, contra el jefe de la minoría conservadora, D. Alvaro de Blas, a quien acusa de haber estado en el extranjero, a un precio de venta de una credencial en la cantidad de 3.500 pesetas.

Dicho Juzgado citó de comparecencia a varios señores, entre ellos al Sr. Prieto Ureña, que fué el individuo que pasó en juego el señor Maura, su correligionario, para conseguir lo que pretendía, sin reparar ni en medios ni en gastos que se acercaron a 3.000 pesetas.

Según se aseguraba hoy en la Casa de la Villa, el Sr. Prieto Ureña incurrió al declarar en no pequeñas contradicciones.

La impresión dominante en la Casa de Cortes y entre juristas significados, es de que no existe materia procesable contra el Sr. de Blas, por faltar la prueba directa, que en este caso era la credencial.

La minoría mastrista acordó personarse a los autos con el fin de mantener la acusación privada que estará a cargo del Sr. Ossorio y Gallardo.

Don Alvaro de Blas será defendido por su hijo distinguido y experto letrado consistorial.

El Sr. de Blas no renunció a la delegación del servicio de la Beneficencia municipal. El alcalde no se atreve a destituirlo. Sólo le obligará a ello en caso de procesamiento del denunciado que algunos esperan su decreto, y otros, los más, no.

Funerar por Julio Antonio

En la iglesia de San Jerónimo el Real se ha celebrado hoy, a las once de la mañana, un solemnisimo funeral, en sufragio del inmortal y malogrado escultor Julio Antonio, siendo oficiante el ilmo. Sr. D. Venancio González, párroco de Herencia, Ciudad Real.

El presidente del duelo, por la familia, don Alfonso Rodríguez Siro, D. Ricardo de la Cruz, D. Enrique Rodríguez y el escultor D. Enrique Lorenzo Salazar, y por la Junta directiva de la Sociedad de Amigos del Arte los excelentísimos señores conde de Casal y marqués de Montesa, asistiendo innumerables amigos y admiradores del eximio artista.

De las Salas de Justicia

Los bienes de la sociedad conyugal. Los letrados Sres. Sol Jaquoté y Alonso Bayón han discutido, como apelante y apelado, respectivamente, en la Sala segunda de la Audiencia territorial sobre una sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Talavera de la Reina.

En tal estado, los herederos del esposo promovieron la nulidad de aquellas actuaciones, siéndoles desestimada su pretensión por el Juzgado.

DEL MUNDO DEPORTIVO

AGROPACION ALPINA PENALARA

Concursos de skis.

Ante numeroso público tuvo lugar el pasado domingo la anunciada carrera de patines mixta, que resultó con extremo interesante a pesar de que, por lo muy helada que se encontraba la nieve, tan sólo terminaron el recorrido de la embay de Peña Berrial al Puerto de la Fucnería, seis parejas de entre todas las inscriptas.

La clasificación fue la siguiente: Primera, señorita Filomena Asín y don Francisco Andradá; segunda, señorita Rita Caballero y Sr. García Alagano; tercera, señorita Conchita Bentería y D. Félix Caballero; cuarta, señorita Vicenta Asín y don Luis Asín; quinta, señorita Milagros Vago y D. Antonio Viqueo; sexta, señorita María Entrería y D. Luis Asín.

El domingo de Carnaval también se celebró una carrera de menores que dió el siguiente resultado: Primero, Eduardo J. de la Espada; segun-

do, Jaime Gastáñez; tercero, Vladimiro Vook; cuarto, Pierre Thury; quinto, Federico Cantero; sexto, Juan Fernaldo de Quirós; séptimo, señorita Ana J. de la Espada; octavo, Pedro Cordero; y noveno, José María Cantero.

El domingo próximo se verificará la carrera de fondo «Copa Peñalara» para la cual existe mucha animación entre los asociados de esta entidad.

Conferencia. Esta noche, a las diez, tendrá lugar en el Centro Ferroviario (Moratín, 14) la quinta conferencia del curso organizado por el Club Peñalara, estando a cargo del ilustre doctor D. Francisco Bartrina Costa, el cual disertará sobre el tema Gimnástica respiratoria.

FUTBOL. Mañana, jueves, día 13, tendrá lugar en el campo del Racing un interesantísimo partido entre el primer equipo del Madrid F. C., recientemente reforzado para entrar en el Club campeón, o sea al Racing, con el cual contendrá a las tres y media de la tarde.

MUNICIPALIZACIÓN DE SERVICIOS. Hablando á convencidos. Mañana, día 13 del corriente, a las seis de la tarde, el ilmo. Sr. D. Tomás Florrieta, catedrático de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 5, disertará acerca de La municipalización de servicios en el Condado de Londres.

Por que se celebran esas conferencias, que parece que son para convencidos, en el teatro Español, con entrada pública?

Por TELEGRAMA. Por las subsistencias. Un mitin. ORIZEN 12. Organizado por la Federación de Sociedades obreras, se ha celebrado ayer noche un mitin, con mucha concurrencia.

Hablaron varios, abogando todos por que debe exigirse del Gobierno el empleo de medidas extremas contra los acaparadores, por ser el único medio de abastecer las subsistencias, así como la pronta realización de las obras que cuenta el Estado para remediar la crisis del trabajo.

Los oradores censuraron duramente al gobernador por la pasividad con que ve el conflicto del elevado precio de las subsistencias para tratar de remediarlo.

Las conclusiones fueron transmitidas directamente al Ministerio de Abastecimientos.

Durante el acto, así como a la salida, se observó el más completo orden.—Alvarez.

LA DENUNCIA CONTRA D. ALVARO. EL SR. OSSORIO Y GALLARDO. Mantendrá la acusación privada.

El Juzgado del distrito de Palacio ha comenzado la práctica de diligencias sumarias, como consecuencia de la denuncia hecha en sesión pública por D. Miguel Maura y Gamazo, contra el jefe de la minoría conservadora, D. Alvaro de Blas, a quien acusa de haber estado en el extranjero, a un precio de venta de una credencial en la cantidad de 3.500 pesetas.

Dicho Juzgado citó de comparecencia a varios señores, entre ellos al Sr. Prieto Ureña, que fué el individuo que pasó en juego el señor Maura, su correligionario, para conseguir lo que pretendía, sin reparar ni en medios ni en gastos que se acercaron a 3.000 pesetas.

Según se aseguraba hoy en la Casa de la Villa, el Sr. Prieto Ureña incurrió al declarar en no pequeñas contradicciones.

La impresión dominante en la Casa de Cortes y entre juristas significados, es de que no existe materia procesable contra el Sr. de Blas, por faltar la prueba directa, que en este caso era la credencial.

La minoría mastrista acordó personarse a los autos con el fin de mantener la acusación privada que estará a cargo del Sr. Ossorio y Gallardo.

Don Alvaro de Blas será defendido por su hijo distinguido y experto letrado consistorial.

El Sr. de Blas no renunció a la delegación del servicio de la Beneficencia municipal. El alcalde no se atreve a destituirlo. Sólo le obligará a ello en caso de procesamiento del denunciado que algunos esperan su decreto, y otros, los más, no.

Funerar por Julio Antonio

En la iglesia de San Jerónimo el Real se ha celebrado hoy, a las once de la mañana, un solemnisimo funeral, en sufragio del inmortal y malogrado escultor Julio Antonio, siendo oficiante el ilmo. Sr. D. Venancio González, párroco de Herencia, Ciudad Real.

EL HOSPITAL DE LA ORDEN TERCERA

Como ofrecí en mi penúltimo artículo... ver me presenté en las oficinas del Hospital de la Orden Tercera para ver las pruebas documentales que, según una nota oficial publicada en la Prensa, tenían de manifiesto para demostrar la razón que asistió a la Junta franciscana para dar el cese a todo el personal.

Dichas pruebas no pude verlas, porque habiendo ordenado el Ministerio de la Gobernación que se gire una visita de inspección e instruyan el oportuno expediente...

Cuando penetré en el despacho del mayor-domo, que por cierto dice muy poco en favor de la humildad que caracterizaba al santo fundador...

Creo que las Hermanas de la Caridad deben subsistir en ese Hospital y subsistirán por algún tiempo, porque siendo testigos de mayor excepción para depurar en el expediente...

Abusando de la buena acogida dispensada, expuse mi asombro sobre la fiebre de eliminación que padece la Junta actual al despedir a los médicos, farmacéuticos, Hermanas, arquitecto, maestro de obras y diversos operarios.

Respetando el secreto del expediente, solamente pregunté por los motivos que obligaban a la expulsión de las Hermanas de la

Caridad, y entonces el mayordomo, nerviosamente, me leyó unos párrafos del libro de actas, página 110, y el padre Lucio, siempre con su forzada sonrisa, que como forzada no me agrada, dijo que no se trataba de una expulsión, sino de una sustitución...

Son terciarios los médicos que han sustituido a los eliminados? Lo es el farmacéutico que ahora, con quebranto para los fondos de la Congregación, despacha los medicamentos?

En este asunto de las Hermanas ha habido un juego ingenioso de verbos, cambiando el do expulsar por el de sustituir.

Creo que las Hermanas de la Caridad deben subsistir en ese Hospital y subsistirán por algún tiempo, porque siendo testigos de mayor excepción para depurar en el expediente...

Respetando el secreto del expediente, solamente pregunté por los motivos que obligaban a la expulsión de las Hermanas de la

funcionarios de Gobernación referidos, y también mi ofrecimiento de ayudarles en su gestión desde estas columnas, diciendo lo que ha sucedido y sucede en ese Hospital, y ya que tan amables son para conmigo, les agradecería el permiso para leer urgentemente la Memoria que por obligación ha debido presentar en Gobernación la Junta antes de finalizar el mes de febrero, según dicta la Real orden de 2 de noviembre de 1905.

Tal vez pudiéramos sacar de esa Memoria algo sabroso, aunque mucho lo será cuanto vayamos diciendo.

La cuestión de los quinquenios En el Ayuntamiento se ha recibido una providencia del señor gobernador civil, desestimando recurso de D. Emilio Segarra y otros empleados municipales contra acuerdo del Consistorio que suprimió los quinquenios al personal administrativo.

ACCIDENTE FERROVIARIO PALENCIA 12 (8 m.) En la estación de Venta de Baños un tren de mercancías chocó con una máquina que hacía maniobras, quedando interceptada la vía, retrasando la circulación de trenes.

Del accidente no ha habido que lamentar ninguna desgracia. El Centro obrero ha pedido la inmediata rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad. Antigüedad.

VISITA DEL ALCALDE El alcalde, acompañado del concejal republicano Sr. Reglero, ha visitado el estudio del pintor D. Pedro Campón.

LA LIGA DE NACIONES

En la Sociedad de Ciencias Nueva York 11 (4 h.) Para tratar de la Liga de Naciones se ha celebrado una reunión política en la Sociedad de Ciencias, asistiendo numerosos senadores republicanos y algunos demócratas.

Lo que piden los concejales El Sr. Ossorio y Gallardo interesa que se adquiera una colección de libros cervantinos para la Biblioteca Municipal, y otros concejales solicitan que se funde un establecimiento destinado a la educación de niños pobres, durante las horas en que sus madres se dedican a sus oficios; se acote en el Retiro un lugar destinado a Parque infantil para recreo de los niños pertenecientes a familias que no dispongan de servidores y se adopten otros acuerdos relacionados con estos asuntos.

BANCO DE ESPAÑA Negociación de Bonos del Tesoro. Verificada en este Banco la apertura de las pliegos presentados, tanto en estas oficinas centrales como en las de sucursales, para la adquisición de los Bonos del Tesoro, cuya emisión por cincuenta millones de pesetas fué acordada por Real decreto fecha 26 de febrero último, se han presentado las siguientes proposiciones:

Table with columns: Núm. de suscripciones, Cambios, Pesetas. Lists various subscription numbers and their corresponding values in pesetas.

En su consecuencia, han quedado admitidas todas las proposiciones cuyo precio de compra es superior al cambio de 98,95 por 100 y las cuales representan un valor de 48.066.000 pesetas.

Respecto de las ofrecidas al cambio de 98,60 por 100, y como quiero que el importe total de ellas, según queda consignado, sea de 4.840.000 pesetas y que el remanente en Bonos es de pesetas 1.940.000, después de atendidas las peticiones aceptadas y que anteriormente se han enumerado, se ha hecho el correspondiente prorrateo, conforme al artículo 4.º del Real decreto de emisión, dando por resultado que la cantidad a adjudicar representa el 40,08 por 100 de la suma estampada en cada petición; debiendo advertirse que siendo el valor de cada bono de 5.000 pesetas, la adjudicación se ha hecho por defecto, descartando, por tanto, las partidas que no completan el importe de un bono.

Respecto del sobrante de 700.000 pesetas que resulta después de hecha la adjudicación en la forma que queda expuesta, se acordará por el Ministerio de Hacienda lo que proceda.

Madrid, 11 de marzo de 1919. El secretario general, O. Blanco-Ricó.

SANTOS DE MARZO

Santos Rodrigo, Salomón y Alaciano, mártires; Leandro, arzobispo de Sevilla, confesor y doctor; Nicolás, obispo; Santa Cristina, virgen y mártir, y Santa Eufrosia, mártir.

ESPECTACULOS

REAL.—Función 22 del término segundo.—A las nueve de la noche, El Avapiés (estreno).

PRINCESA.—Compañía Ginepro-Mondano.—A las seis de la tarde (función fuera de abonó, extraordinaria especial, a precios especiales), La iluminada.

LARA.—A las diez y cuarto Colón y como fin de fiesta Padura Impresores.

ESPAÑOL.—A las diez, Amor en alas (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto (popular, a precios populares), La muerte del César y Un drama de Calderón.

COMICO.—A las diez y media, Mi querido amigo (dos actos).

CINE GRAN VIA (Plaza del Callao).—Do cuatro a una.—Éxito de la primera jornada de En las garas del León, estreno de la primera serie La muchacha americana.

FAROE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde, té para familias. Espectáculo, Casino, Fiestas.

EL MUNDO. SANTIAGO MATAIX FUNDADOR. ANDRÉS DE BOET Director. CRISTÓBAL MATAIX Administrador. Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Madrid, 1 peseta al mes...

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—55 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Academia General de Enseñanza. DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS. Pídanse el BOLETIN de esta institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veintidós cursos por los alumnos de este Centro, cuando de su Profesorado titulado, Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la Provincia y sus limitrofes de familias que nos confían la educación de sus hijos.

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO. FUNDADA EN 1863. Inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916. BALANCES COMPARADOS 1916 1917.

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA. Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriadados para todos los cultivos. SULFATO DE AMONÍACO. NITRATO DE SOSA. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE. "PENARROYA" -98199". DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Plaza de Cánovas, 4. MADRID. Telegramas: POL.LUX. Teléfono número 3.410. Apartado de Correos 143.

Un litro de agua mineral por 10 céntimos. GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se curan siempre con éxito por los Lithinés del D' GUSTIN. Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral. La caja de 12 paquetes, 1,20 Ptas. Depósito: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria.—BARCELONA.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ. Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Empresa anunciadora de VALERIANO PEREZ. Plaza del Progreso, 9. Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en vallas, felones, defaetos y estaciones del ferrocarril.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y EL CATALANISMO. Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político. PEDIDOS AL AUTOR: D. Niceto Oneca Carrillo. LA TORRE MAGNETICA. Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Madrid.—ERENA, 3.—Teléfono 1.478.

JUAN CISNEROS. Fábrica de cintas y tiras de imprenta, anticuaria, encuadernados y galones de toda clase. San Cayetano, 4, principal. SE ADMITEN ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO HASTA LAS CINCO DE LA TARDE.

TODA ESPAÑA. conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público, en repertorio, calidad y precios. Solicite usted nuestros catálogos de discos y aparatos, y las condiciones en que los vendemos A PLAZOS, dirigiéndose a la AGENCIA ODEON. PRECIADOS, 1. ANUNCIOS: FUENCARRAL, 13.

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para y costa occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia, Inglaterra.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal. EL CIEGO (ÁLAVA). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. Depósitos en Madrid: Sra. Hijas de D. Baldomero García Papeleri HIGH-LIFE, Carrera de San Jerónimo 10. D. J. Pécastringa, calle del Príncipe, 13. D. Carlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias. Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, La Mallorquina. D. Adrian Alvarez, Barquillo, 3. D. Francisco de Cox, Conde de Xiquena, Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES. D. Santiago de Molinedo, Romanones, 12, ULTRAMARINOS. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é infantas, 4 y 6, VINOS. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, La Negrita. D. H. Pidoux, calle de la Cruz, número 12. viso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.